

Explosivo incremento de las estadísticas manejadas por el Cibercrimen de la PDI:

DENUNCIAS POR USURPACIÓN DE NOMBRE EN LA WEB AUMENTAN EN MÁS DE 300 POR CIENTO

Hombres que ponen a sus ex parejas en páginas de prostitución y falsos perfiles de Facebook y Twitter son la tónica de un delito emergente.

Era diciembre de 2009. La campaña presidencial estaba desplegada en pleno y el alcalde de Peñalolén, Claudio Orrego, uno de los "rostros" de la candidatura concertacionista de Eduardo Frei, sufrió una complicación. Un universitario tomó su nombre para crear una cuenta de Twitter y se dedicó a enviar molestos mensajes en 140 caracteres a través de la red. "Me siento extraño sin mi manda, mi hediondo polerón de Homecenter rojo con amarillo...", era uno de ellos.

El edil denunció el caso al Ministerio Público, y luego de una investigación de la Brigada del Cibercrimen de la Policía de Investigaciones (PDI), el impostor terminó su "funa" virtual. Antes de hacerlo debió aclarar vía internet que él no era Orrego y cumplir 40 horas de trabajo comunitario en Peñalolén.

Este caso, sin embargo, no es aislado. Durante 2007 la PDI recibió apenas 18 denuncias por este tema, pero en 2009 la cifra escaló 333 por ciento, a 78. Las órdenes de investigar (casos que llegaron a través de fiscalías regionales) también aumentaron. En 2007 fueron 32 y en 2009 alcanzaron a 108. La variación fue del 237 por ciento.

La usurpación de nombre, delito tipificado en el Código Penal, no es algo que sólo afecte a gente conocida. En la PDI pesquisan casos de todo tipo. Los más comunes son ex pololas que buscan venganza.

Las denuncias van desde hombres que ponen el nombre de su "ex" en páginas de prostitución, hasta mujeres que se quedan con las claves de Facebook de sus ex parejas y escriben mensajes del tipo "soy impotente" o "salí del clóset, soy gay".

Hay temas más complejos, como los hackeos a cuentas de correos con el objetivo de usar el nombre de la víctima para solicitar dinero y estafar a los contactos del dueño del e-mail.

Según el subcomisario del Cibercrimen, Javier Rodríguez, el aumento de denuncias va de la mano del mayor acceso a internet de los chilenos y la gran popularidad que tienen las redes sociales, como Facebook o Twitter. "Las recomendaciones para la gente son resguardar siempre sus contraseñas y conectarse desde lugares seguros. La idea es tratar de evitar conectarse desde cibercafé", dice el oficial.

Quienes cometan este delito arriesgan una pena que fluctúa entre los 61 y 541 días de cárcel.

78 Denuncias por usurpación de nombre ingresaron el año 2009. 60 más que en 2007.

12 Perfiles personales de Michelle Bachelet aparecen actualmente en Facebook.

El fotolog que le robaron a Raquelita

En el año 2008, Raquel Calderón Argandoña, hija del abogado Hernán Calderón y de la animadora Raquel Argandoña, sufrió el hackeo de sus claves de fotolog.

"Una persona la empezó a suplantar y se apoderó de su fotolog. Se lo hackeó, entró y cambió la clave. Había una persona que decía ser Raquel Calderón y contestaba como que fuera ella. Recibía muchos mensajes y esa persona los contestaba como si fuera Raquelita", relata el abogado Calderón.

El profesional denunció el caso, pero desistió cuando la policía recuperó las claves, y la juvenil figura televisiva consiguió volver a administrar su perfil.

RODRIGO VERGARA EMOL 25 04 2010